

“LAS HABILIDADES DEL FUTURO: COORDINACIÓN ENTRE MINISTERIOS DE EDUCACIÓN Y DE TRABAJO”



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación

Índice

1. PORQUE INVERTIR EN CAPITAL HUMANO
2. ¿CUÁL ES NUESTRA VISIÓN?
3. G20: PRIORIDADES Y COMPROMISOS
4. ARTICULACIÓN ENTRE EDUCACIÓN Y TRABAJO

¿Por qué invertir en
Capital Humano?

Mejor capital humano
es más valor agregado
y más innovación



Según el Banco Mundial entre el **10% y el 30%** de las diferencias en el PBI per cápita entre países puede atribuirse a las **diferencias en capital humano**.

¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS PARA LOS TRABAJADORES?

- Potencia las habilidades adquiridas y permite desarrollar nuevas competencias,
- Mejora su capacidad de adaptación
- Genera valor agregado y los mantiene actualizados dentro de los estándares de su profesión u oficio.
- Fomenta el desarrollo de habilidades técnicas
- Cuando la formación profesional está certificada, permite que el trabajador haga valer sus habilidades y acceda a mejores oportunidades laborales

¿Cuál es nuestra **Visión**?



**QUE EL CAPITAL HUMANO
SEA UNA VENTAJA COMPETITIVA
PARA LA ARGENTINA
Y FOMENTE EL DESARROLLO
PRODUCTIVO:**



Que sea un atractivo hacia **nuevas inversiones**



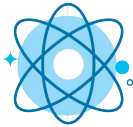
Que las **empresas sean más competitivas** gracias al valor que aportan los trabajadores capacitados



Que sea un **promotor de nuevos emprendimientos**

G20: prioridades y compromisos
entre **trabajo y educación**

G20: Agenda de prioridades



Formación continua: promoción de nuevas habilidades y aprendizaje continuo



Achicar brecha entre oferta y demanda laboral: identificación de las habilidades más demandadas por las empresas para planificar políticas públicas que contribuyan a achicar la brecha



Transición escuela - trabajo: acompañamiento a jóvenes a partir de herramientas que mejoren su empleabilidad y les faciliten ingresar al mundo laboral y adaptarse a las cambiantes demandas.

G20:

Compromisos Educación y trabajo

- Desarrollo de habilidades del Siglo XXI
- Priorización de grupos vulnerables
- Cooperación intra gubernamental
- Reducción de la desigualdad de género
- Diálogo Social

La articulación institucional entre
Educación y Trabajo.

¿Cómo articulan educación y trabajo?

FORMACIÓN Y APRENDIZAJE CONTINUO

EDUCACIÓN

Formación primaria y secundaria

*Formación para la vida

* Conocimientos y habilidades básicas para ingresar al mercado de trabajo

TRABAJO

Formación Laboral:

*Capacitaciones de menor duración con enfoque en competencias orientadas hacia habilidades y oficios requeridos por las empresas.

*Mejoran la empleabilidad de trabajadores

*Facilitan el ingreso al mercado laboral a la población que está fuera del sistema educativo

¿Cómo lo hacemos?

TRABAJAMOS CERCA DE



TRABAJADORES Y JÓVENES,
PROMOVIENDO UN TRAYECTO
FORMATIVO OCUPACIONAL Y
APUNTANDO A MEJORAR SUS
CONDICIONES DE EMPLEABILIDAD
A PARTIR DE LA CAPACITACIÓN Y LA
FORMACIÓN



EMPRESAS COMO
LAS PRINCIPALES
GENERADORAS DE
EMPLEO GENUINO.



CENTROS DE FORMACIÓN
FORTALECIMIENTO DE LOS
CENTROS CON NUEVO
EQUIPAMIENTO

CON FOCO EN 3 EJES

1. **Orientación inicial**, acompañando especialmente a jóvenes a atravesar la transición entre la escuela y el trabajo y brindándoles herramientas para mejorar su empleabilidad.(PP/EPT)
2. **Formación**, adaptando la oferta formativa a requerimientos de las empresas e incentivándolas a capacitar y entrenar trabajadores (Crédito fiscal)
3. **Inserción**, a partir de incentivos económicos a empresas y trabajadores promovemos la inserción de desocupados (PIL).

DIÁLOGO SOCIAL

Muchas Gracias

www.argentina.gob.ar/trabajo



Ministerio de Producción y Trabajo
Presidencia de la Nación